

SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SERVIHELP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresadas en USDólares)

A. SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SERVIHELP S.A.

La Compañía fue constituida en la provincia de Pichincha, Quito, República del Ecuador, mediante escritura pública el 25 de enero de 2002, e inscrita en el Registro Mercantil 24 de octubre del año 2002.

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con autorización por parte del Representante Legal de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los Estados Financieros:

Declaración de Cumplimiento: La Compañía aplica la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB), para la preparación de los estados financieros.

Bases de medición: Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico: los activos se registran por el valor del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al valor de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los Estados Financieros adjuntos (31 de diciembre de 2018). Los Estados Financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de América (USD).

Efectivo y Equivalente al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros:

- Con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles. Dentro del enfoque de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) 11, los activos financieros de la Compañía corresponden al efectivo y sus equivalentes, cuentas por cobrar comerciales y otros. La clasificación de los activos financieros se determina
Activos financieros: Se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable al momento de la transacción o reconocimiento inicial.
- *Pasivos financieros:* Los principales pasivos financieros de la Compañía están compuestos por cuentas por pagar (proveedores extranjeros y locales).

Provisiones: Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación.

Inventario: Los inventarios se encuentran medidos al menor entre el costo y su valor neto de realización. Este importe representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para su venta.

Los rubros que componen los inventarios se encuentran valuados a su costo promedio ponderado de adquisición.

Propiedad y Equipo: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de propiedades y equipos es cómo sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Equipo de computación	3
Equipo caminero	5
Maquinaria	5

ACTIVOS	AÑOS
Equipo de Oficina	10
Muebles y enseres	10
Instalaciones	10

La Administración no estableció un valor residual al costo de la propiedad y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil no es significativo.

El gasto por depreciación de la propiedad y equipo se lo registra en los resultados del año.

Los incrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el patrimonio, bajo el encabezado de superávit por revaluación de propiedad y equipo. En caso de que se produzca una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo, esta se reconoce en el resultado del periodo.

Los decrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en el resultado del periodo, salvo que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en cuyo caso se reconocen en otro resultado integral.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. El décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo, según establece el párrafo 21.4 de las NIIF para PYMES.

Ingresos de actividades ordinarias: Se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos

Se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado. Esto ocurre cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad han sido transferidos sustancialmente al comprador, esto es, al momento de la entrega de los servicios.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Costo de ventas: Se reconoce cuando se consumen los bienes, con relación a los ingresos asociados.

Gastos ordinarios: Se registran por el método del devengado cuando se causan.

Porcentaje de terminación de obra: La Compañía ha adoptado el método del porcentaje de terminación, bajo el cual, los ingresos de actividades ordinarias del contrato, así como sus costos respectivos, se reconocen como tales en el resultado del período, a lo largo de los períodos contables en los que se lleve a cabo la ejecución del contrato. Los ingresos operativos de la Compañía se originan en planillas de avance de obra de acuerdo a los diferentes contratos que mantiene. Cuando la planilla ha sido aprobada por las instancias correspondientes, se procede con su registro los ingresos del período y se genera una cuenta por cobrar al contratante. Aquellas planillas que al cierre del período quedan pendientes de aprobación, también son registradas en los ingresos del período en que se prestó el servicio.

Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES): El IASB ha realizado modificaciones limitadas a las NIIF para PYMES, cada modificación individual solamente afecta a unos pocos párrafos y en muchos casos sólo a unas pocas palabras de la Norma, salvo por las siguientes:

- a) Permitir una opción para usar el modelo de revelación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo.
- b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuesto diferidos con las NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para PYMES apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La administración de la Compañía estima que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo sobre sus Estados Financieros.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los Estados Financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), requiere que la administración realice ciertas

Estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece el párrafo 28.18. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos emitidos por el Gobierno.

Estimación de vida útil de Propiedad Planta y Equipo: La estimación de la vida útil y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota B.

E EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre de	
	al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Bancos Locales	(1) 89.340,75	280.448,62
	89.340,75	280.448,62

SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SERVIHELP S.A.

E EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: (CONTINUACIÓN)

(1) Corresponde a los saldos conciliados de las siguientes cuentas bancarias:

Banco	Nº Cuenta	al 31 de diciembre de	
		2018	2017
BANCO PICHINCHA		4.190,32	47.181,36
BANCO DEL PACIFICO		43,24	99.137,16
BANCO DE GUAYAQUIL		77.833,86	130.423,63
BANCO INTERNACIONAL		630,93	757,26
COOPERATIVA AMAZONAS		892,41	1.463,00
BANECUADOR		100,31	627,01
PACIFICO UTILIDADES		5.155,66	859,20
PRODUBANCO		494,02	0,00
		<u>89.340,75</u>	<u>280.448,62</u>

F. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

	al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Cuentas Por cobrar Clientes	(1) <u>439.000,94</u>	<u>1.192.739,50</u>
	<u>439.000,94</u>	<u>1.192.739,50</u>
Provisin de Cuentas Incobrables	(3) <u>-17.708,05</u>	<u>-14.283,12</u>
(Provisin de Otras Cuentas Incobrables	(4) <u>-518,43</u>	<u>-518,43</u>
	<u>420.774,46</u>	<u>1.177.937,95</u>

(1) La antigüedad de la cartera se distribuye Como sigue:

	al 31 de diciembre de	
	2018	2017
de 0 a 180 Días	(2) <u>439.000,94</u>	<u>1.192.739,50</u>
	<u>439.000,94</u>	<u>1.192.739,50</u>

(4) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue.

	al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Provisión de Cuentas Incobrables	<u>-17.708,05</u>	<u>-14.283,12</u>
Provisión de Otras Cuentas Incobrables	<u>-518,43</u>	<u>-518,43</u>
	<u>-18.226,48</u>	<u>-14.801,55</u>

SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SERVIHELP S.A.

G. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

		<u>al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otras Cuentas por Cobrar	(1)	<u>206.576,09</u>	<u>155.413,78</u>
		206.576,09	155.413,78

(1) Corresponde al siguiente detalle:

		<u>al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
SEGUROS Y REASEGUROS		<u>2.410,87</u>	<u>616,50</u>
GARANTIA PROY CANALETA ELECTRICA CHARTELCOM		<u>25.700,00</u>	<u>60.700,00</u>
GARANTIAARRIENDO CJ		<u>1.500,00</u>	<u>1.500,00</u>
PAGOS ANTICIPADOS A PROVEEDORES		<u>35.004,59</u>	<u>32.000,52</u>
PAGO ANTICIPADO IEISS		<u>401,14</u>	<u>376,43</u>
ANTICIPO UTILIDADES		<u>443,97</u>	<u>14.350,00</u>
ANTICIPO ASESORIAS		<u>19.572,96</u>	<u>0,00</u>
ANTICIPO DUCTERIAS		<u>23.130,12</u>	<u>0,00</u>
AMPUDIA DANIELA		<u>130.000,00</u>	<u>0,00</u>
BLINDOBARRAS		<u>70.000,00</u>	<u>0,00</u>
		<u>308.163,65</u>	<u>109.543,45</u>

H. INVENTARIO:

(1) El saldo de inventarios se compone de acuerdo a l siguiente detalle:

		<u>al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Productos Comprados A Terceros		<u>63.449,76</u>	<u>105.507,04</u>
Importaciones		<u>40.000,00</u>	<u>0,00</u>
Obras En Proceso		<u>51.964,02</u>	<u>87.891,96</u>
		<u>155.413,78</u>	<u>193.399,00</u>

(2) Corresponde a suministros y materiales adquiridos para la ejecución de proyectos cuyos saldos han sido verificados en una toma física aleatoria.

I. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

(1) Corresponde al crédito tributario originado principalmente por las retenciones en la fuente e Impuesto al Valor Agregado, Como se indica a continuación:

		<u>al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
IVA EN COMPRAS		<u>7.811,58</u>	<u>0,00</u>
RETENCIONES IVA CLIENTES		<u>163.739,49</u>	<u>104.427,30</u>
PAGO EN EXCESO F104		<u>906,00</u>	<u>906,00</u>
RETENCIONES EN LA FUENTE CLIENTES		<u>23.079,81</u>	<u>53.770,02</u>
CREDITO TRIBUTARIO RENTA		<u>31.559,77</u>	<u>48.454,65</u>
CREDITO TRIBUTARIO ISD		<u>1.041,16</u>	<u>6.599,21</u>
		<u>228.137,81</u>	<u>214.157,18</u>

SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SERVIHELP S.A.

J. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:

El movimiento y saldo de Propiedad Planta y Equipo de detalla de la siguiente manera sigue:

Cuenta	Saldo al			Saldo al
	01/01/2018	Adiciones	Bajas	31/12/2018
COSTO MUEBLES Y ENSERES	36.833	-		36.832,86
COSTO MAQUINARIA Y EQUIPO	64.794	350,00		65.143,87
EQUIPO				
COSTO EQUIPO DE COMPUTACIÓN	64.673	19.917,51		84.590,35
COSTO DE VEHÍCULOS	172.343,10	57.767,86	30.000	200.110,96
		Gasto Depreciacion	Bajas	
(-) DEP ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES	18.806,12	3689,74		22.495,86
(-) DEP ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO	26.424,68	6.710,54		33.135,22
(-) DEP ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE	44.197,12	13.790,70		57.987,82
(-) DEP ACUMULADA VEHICULOS	95.486,00	28.458,56	1.500,00	122.444,56

K. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:

	al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Impuestos Diferidos	2.586,69	0,00
	<u>2.586,69</u>	<u>0,00</u>

L. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

	2018 de diciembre 2017	
	2018	2017
Proveedores Locales	420.048,45	328.484,26
	0,00	0,00
	<u>420.048,45</u>	<u>328.484,26</u>

SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SERVIHELP S.A.**L CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR: (CONTINUACION)**

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

PROVEDDOR	SALDO AL 31 DE 12-2018
COMERCIALIZADORA JE ELECTRONIC JCOM CÍA LTDA.	97.284,74
NOBREAK S.A.	42.228,66
RIELTEC ECUADOR CIA LTDA	40.000,00
ENERGYPLAM CIA. LTDA.	32.071,82
ANGEL OLMEDO SANTILLAN SAAVEDRA	17.427,20
SEDEMI SERVICIOS DE MECANICA INDUSTRIAL DISEÑO CONSTRUCCION Y MONTAJE S.C.C.	17.198,42
INDUSTRIA BLINDOBARRAS LATINOAMERICA CIA LTDA	16.469,90
ELECTROMECC ECUADOR CIA. LTDA.	14.907,95
TACO CHILUISA MARIA ELBIA	14.582,67
INPROEL S.A.	12.153,18
MONCAYO ALTUNA GRACE AMALIA	11.074,40
VACA ARCENTALES EDWIN SANTIAGO	10.028,57
INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.	9.206,74
ENERGIAS ALTERNATIVAS DE POTENCIA INGELPOWER S.A.	9.163,57
IMHOTEPCON CÍA LTDA.	7.171,92
LANAS PEREZ JUAN CARLOS	6.668,79
IMBABOGADOS CIA. LTDA.	6.153,15
AMPUDIA CARRERA MARTHA EULALIA	5.733,81
LOPEZ ESPINOZA JESICA SOFIA	5.676,08
COMERCIALIZADORA DE ABASTOS ELECTRICOS S.A. CODABE	4.298,50
KIEME C.L.	3.706,81
SWEADEN COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	3.514,58
TEAN INGENIERIA ELECTRICA CIA. LTDA.	3.510,00
SHANDONG RUBY CNC EQUIPMENT CO LTD	3.500,00
LANDAZURI PIJAL JORGE HUMBERTO	2.179,20
IT SERVICIOS Y CONSULTORIA ITSC S.A.	2.174,00
ANCLAFIX CIA. LTDA.	1.483,19
ASEGURADORA DEL SUR C. A.	1.478,01
EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A EDIMCA	1.251,68
MOSQUERA LEMA FANNY YOLANDA	1.200,00
PANCHI MASAPANTA RODRIGO ORLANDO	967,23
AOG FOODS S.A.	946,57
NICOLALDE SISLEMA HENRY FABIAN	824,98
ANDEANTRADE S.A.	800,00
INTEGRA COMUNICACIONES CIA. LTDA.	728,02
MARTINEZ BOSQUEZ XIMENA ALEXANDRA	680,71
OTECCEL S.A.	629,89
TONATO CHICAIZA VICTOR HUGO	577,69
CHUBB SEGUROS ECUADOR S.A.	558,08
LOPEZ CISNEROS DIEGO JOSÉ	537,00
EVERGREEN ELECTRIC IMPORT & EXPORT EVERGREENELECTRIC S A	512,71
MACHADO ANDRADE MARIA DEL PILAR	510,00
CARDENAS ARBOLEDA OSCAR SANTIAGO	490,00
ANDRADE SARZOSA ISRAEL PATRICIO	462,52
MOYA VINUEZA GLORIA MARICELA	444,89
AGUAS ESPINOSA EDISON AMILCAR	440,36

LASSO CAIZA MARIA ENCARNACION	371,80
GUALLICHICO NAVARRETE LUIS GONZALO	352,80
MENDOZA LEON DIEGO FERNANDO	328,95
CATOTA RUIZ WILSON ORLANDO	327,00
VELASCO MAYA JOSE EDUARDO	325,70
VILLARREAL CANALES FLOR MARINA	322,20
CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP	303,84
ZAMBRANO CEVALLOS MARON DISNEY	296,99
RODRIGUEZ RIVADENEIRA RAQUEL LUCIA	273,54
IBARRA JACOME JULIAN DAVID	269,64
CORPORACION FAVORITA C.A.	265,79
SOLUCIONES DE IMPRESION SOPRINT CIA. LTDA.	244,20
ZC MAYORISTAS S.A.	239,76
EMPRESA ELECTRICA QUITO S.A. E.E.Q.	204,81
VILLARRUEL BOHORQUEZ FLOR DE AZUCENA	202,43
JIMENEZ HIGUERA JANETH DEL ROCIO	187,10
FAUSTO PEREZ VALENZUELA	186,29
ALIMENTOS Y SERVICIOS ECUATORIANOS ALISERVIS S.A.	155,64
PRODUCTOS & SERVICIOS INDUSTRIALES PROINDSERV CIA LTDA	152,96
CENTRO DE ESTUDIOS DE COMERCIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE QUITO CEC	140,00
PYCCA S.A.	131,82
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	122,03
PILLAJO JOSE JULIO	101,60
DOMINGUEZ RAMOS PAOLA DEL ROCIO	93,18
ROBLES ULLAGUARI OLGA MARUJA	92,95
CONTECON GUAYAQUIL S.A.	90,69
LASERINK S.A.	77,76
LA CASA DEL CABLE S.A. CASACAB	75,55
GUERRA MORALES SEGUNDO RUBEN	57,00
CARMILEMA QUISILEMA FRANKLIN HERIBERTO	48,33
COMERCIAL LINA	40,41
SOLIS CHAVEZ ANA JULIA	39,81
TONICOMSA S.A.	37,74
YINZHUO INTERNATIONAL INDUSTRIAL	37,13
ESTACION DE SERVICIO VIRGEN DE LAS MERCEDES.	27,50
MONTALUISA MALES RAQUEL AIDA	26,88
TOLEDO AGUILAR BLANCA ELOISA	25,50
RECURSOS TECNOLOGICOS ABIERTOS TECHRESOURCES CIA. LTDA.	21,81
CUASAPUD CUASAPUD WILLAN GERMAN	19,97
ROBALINO JACOME ANGEL ENRIQUE	18,30
INT FOOD SERVICES CORP	17,97
GRAFICA LATINOAMERICANA GRAFLATINO CIA. LTDA.	17,48
PROMOTORA ECUATORIANA DE CAFE DE COLOMBIA S.A. PROCAFECOL ECUADOR	15,80
CARINTERNATIONAL S.A.	10,00
NUEVAS OPERACIONES COMERCIALES NUCOPSA S.A.	10,00
BANCO DE GUAYAQUIL S.A.	9,67
KARABU TURISMO C.A.	8,57
FUENTES ORDOÑEZ DARWIN ROBERTO	6,37
ERNESTO ENRIQUE GUERRA MENDOZA	5,00
VASQUEZ MENDEZ PABLO ARTURO	2,00
TOTAL	420.048,45

SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SERVIHELP S.A.

M. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		<u>al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldo Por Pagar	(1)	17.002,73	17.549,69
Con la Administracion Tributaria	(2)	9.376,70	13.435,47
Con el Instituto Ecuatoriano de seguridad Social	(3)	8.005,47	8.583,62
Beneficios Sociales	(4)	8445,47	8216,76
15% ParticiPacion Trabajadores	(5)	20.626,53	51.723,13
Impuesto a la Renta	(6)	32.239,82	77.264,11
Prestamos a Corto Plazo	(7)	145.723,74	0,00
Por Pagar Accionistas	(8)	10.320,17	6.787,46
Otras Cuentas Por Pagar	(9) (10)	35.856,44	134.814,40
		<u>287.221,16</u>	<u>318.603,35</u>

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	<u>al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos Por Pagar	17.002,73	17.549,69
	<u>17.002,73</u>	<u>17.549,69</u>

(2) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	<u>al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
SRI FORMULARIOS 103 Y 104	9.376,70	13.435,47
	<u>9.376,70</u>	<u>13.435,47</u>

(3) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	<u>al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
APORTE PERSONAL	2.785,10	6.655,90
APORTE PATRONAL	3.580,90	0,00
FONDOS DE RESERVA	370,84	446,73
PRETAMOS QUIROGRAFARIOS	1.109,79	1.322,15
PRETAMOS HIPOTECARIOS	158,84	158,84
	<u>8.005,47</u>	<u>8.583,62</u>

(4) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	<u>al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
DECIMO 3ER SUELDO	375,91	502,84
DECIMO 4TO SUELDO	1.595,63	1.651,04
LIQUIDACIONES POR PAGAR	5.938,99	6.062,88
SALARIO DIGNO	534,94	0,00
	<u>8.445,47</u>	<u>8.216,76</u>

SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SERVIHELP S.A.

M OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

(5) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	al 31 de diciembre de	
	2018	2017
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	20.626,53	51.723,13
	<u>20.626,53</u>	<u>51.723,13</u>

(6) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	al 31 de diciembre de	
	2018	2017
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	32.239,82	77.264,11
	<u>32.239,82</u>	<u>77.264,11</u>

(7) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	al 31 de diciembre de	
	2018	2017
PRESTAMO COOPERATIVA AMAZONAS	8.114,74	0,00
PRESTAMO BANCO PICHINCHA	137.609,00	0,00
	<u>145.723,74</u>	<u>0,00</u>

(8) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Cristóbal Luna	2.251,67	6.787,46
Wagner Luna	8.068,50	0,00
	<u>10.320,17</u>	<u>6.787,46</u>

(9-10) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	al 31 de diciembre de	
	2018	2017
ANTICIPO DE CLIENTES	24.459,65	132.678,05
PRESTAMO SARMIENTO SILVANA	7.396,79	0,00
PRESTAMO TORRES ROMMEL	4.000,00	0,00
	<u>35.856,44</u>	<u>132.678,05</u>

SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SERVIHELP S.A.

N. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

	<u>al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligaciones con Instituciones financieras	(1) 142.229,27	95.533,62
Obligaciones con empleados	(2) 27.724,91	19.459,57
	<u>169.954,18</u>	<u>114.993,19</u>

(1) Los saldos de cuentas por pagar a Largo Plazo se detallan de la siguiente manera:

	<u>al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
AMEX CORPORATIVA	30.264,36	30.364,67
VISA TITANIUM CORPORATIVA	124,04	589,63
VISA BANCO PICHINCHA CORPORATIVA	407,62	2.265,62
DINER CLUB CORPORATIVA	8.609,52	15.388,45
PRESTAMO GYE 207824 F1	4.725,51	8.912,16
PRESTAMO GYE 207825 F2	4.725,51	8.912,16
PRESTAMO GYE 207826 F3	4.725,51	8.912,16
PRESTAMO GYE 212843 KIA	11.243,19	20.188,77
PRESTAMO BANCO GUAYAQUIL	25.667,45	0,00
PRESTAMO BANCO PRODUBANCO	34.137,00	0,00
VISA PRODUBANCO CORPORATIVA	17.599,56	0,00
	<u>142.229,27</u>	<u>95.533,62</u>

(2) El movimiento de la provisión para bonificación por desahucio fue la siguiente:

	<u>al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
JUBILACIÓN PATRONAL	10.122,43	2.140,30
DESAHUCIO EMPLEADOS	17.602,48	17.319,27
	<u>27.724,91</u>	<u>19.459,57</u>

O. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 66.000 acciones, autorizadas, emitidas y en circulación, con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa: El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SERVIHELP S.A.

O. PATRIMONIO:

Reserva de capital: Se incluyen en este rubro las siguientes cuentas que se originaron en ajustes por inflación hasta el período de transición: reserva por revalorización del patrimonio y re expresión monetaria.

Otras reservas: Se incluyen en este rubro todos los bienes inmuebles que formen parte de los elementos de propiedades y equipos, cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizarán a su valor revaluado: reserva por valuación, superávit por revaluación y revalorización de inventarios.

Resultados acumulados la adopción por primera vez de las NIIF: De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 1, los ajustes resultantes de la adopción por primera vez se deben realizar contra esta cuenta patrimonial. El 1 de enero del 2012, la Compañía registró sus ajustes por adopción NIIF por un monto de US\$19.533.00

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

P. INGRESOS OPERACIONALES:

	<u>al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Servicios Prestados	(1) 2.281.925,32	3.994.204,07
Otros	(2) 37,18	3.218,70
	<u>2.281.962,50</u>	<u>3.997.422,77</u>

(1) el saldo de ingresos corresponde al siguiente detalle:

	<u>al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
BIENES TARIFA 12	1.270.221,19	3.984.620,75
EXPORTACION BIENES	3.678,46	10.708,32
SERVICIOS TARIFA 12	1.214.368,57	0,00
(-) DESCUENTO EN VENTAS	-5.206,40	-25,00
(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	<u>-201.136,50</u>	<u>-1.100,00</u>
	<u>2.281.925,32</u>	<u>3.994.204,07</u>

Q. COSTO DE VENTA:

Los costos y Gastos de determina de acuerdo al siguiente detalle

	<u>al 31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2018</u>
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	130.982,00
HORAS EXTRAS MOD	17.323,18
SUMINISTROS MATERIALES	224.929,26
ALIMENTACION	35.340,69
ARRIENDO	250,00
FLETES Y ENVIOS	2.585,40
HOSPEDAJE	18.520,35
MOVILIZACION	18.220,84
SERVICIOS PRESTADOS	61.761,94
IMPREVISTOS	1.815,92
ND TRANSPORTE Y MOVILIZACION	6.785,47
ND ALIMENTACION	4.274,66
ND HOSPEDAJE	905,53
ND SERVICIOS BASICOS	681,04
ND SUMINISTROS Y MATERIALES	183,27
ND SERVICIOS PRESTADOS	756,56
ND IMPREVISTOS	599,88
COSTO DE VENTAS	929.090,88
	0,00
	<u>1.455.006,87</u>

Q. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

	<u>al 31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2018</u>
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	232.954,14
TOTAL APORTE SEGURIDAD SOCIAL	70.717,63
TOTAL BENEFICIOS SOCIALES	69.533,80
TOTAL PLANES BENEFICIOS EMPLEADOS	37.843,28
TOTAL SERVICIOS OCASIONALES	12.006,23
TOTAL SERVICIOS PROFESIONALES	15.540,00
TOTAL MANTENIMIENTOS	29.265,70
TOTAL ARRENDAMIENTO OPERATIVO	13.200,00
TOTAL COMBUSTIBLES	2.692,41
TOTAL SEGUROS	12.173,72
TOTAL TRANSPORTE	9.752,32
TOTAL GASTOS DE GESTION	16.704,93
TOTAL GASTOS DE VIAJE	7.423,97
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS	17.204,23
TOTAL NOTARIOS Y REG DE PROPIEDAD	3.300,48
TOTAL DEPRECIACIONES	52.649,54
TOTAL PUBLICIDAD	2.244,41
TOTAL IMPU CONTRIBUCIO Y OTROS	15.321,39
TOTAL OTROS GASTOS	71.389,86
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	28.332,65
TOTAL GASTOS	<u>720.250,69</u>

En nuestro análisis hemos determinado que \$ 2'171.257.56 son considerados como costos y gastos relacionado con la actividad comercial al cierre del periodo fiscal del año 2018.

S. **PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el

S. **PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA: (continuación)**

monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley, el aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018

	<u>Terminado al</u>
	<u>31 de diciembre</u>
	2018
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	106.705
15% TRABAJADORES	16.006
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA	
Utilidad antes de impuestos	90.699
(+) Gasto no deducible diferencias permanentes Cuentas Inc.	27.913
(+) Gasto no deducible dif temp / (-) recuperaciones desahucio	10.347
(-) Amortización Pérdidas años anteriores	
Utilidad (Base) Imponible	128.959
Impuesto causado (25%)	32.240
	96.719
Utilidad Contable Neta	58.459
(+) Ingreso Impuestos Diferidos	2.587
Utilidad Contable Neta	61.046

El impuesto a la renta causado es de US\$ 32.240.00,

T. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia,

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- *Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América,*
- *Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;*
- *Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;*
- *Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujetos pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos.*
- *Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al período fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:*
 - a. *La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno,*
 - b. *El sujeto pasivo:*
 - *Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero.*
 - *Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico De la Producción, Comercio e Inversión;*
 - *Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;*
 - *Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;*
 - *Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;*

- *Tengantitulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales,*

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- *Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables,*
- *No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y*
- *No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables,*

U. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 04 de febrero de 2014 , la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los Estados Financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas Como Grupo Económico, por lo cual no es aplicable presentar Estados Financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

V. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los Estados Financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los Estados Financieros o que requieran ser revelados.



Ing. Henry Jami
Contabilidad